



ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO

Personería Jurídica y Gremial N°2

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Adherida a la CTAA

Av. Belgrano 2527

Tel: 4122-5700-4308-5261

1096 - Buenos Aires, Argentina

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de mayo de 2024

A LA

MINISTRA DE CAPITAL HUMANO

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

LIC. SANDRA PETTOVELLO

SU DESPACHO

En nombre y representación del **Consejo Directivo Nacional de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE)**, asociación sindical de primer grado, con Personería Gremial N°2 y domicilio legal en Av. Belgrano 2527 de esta ciudad, nos dirigimos a usted a los efectos de informar que nuestra entidad sindical ha resuelto llevar adelante un **Paro General** en toda la Administración Pública Nacional, en las Provincias y Municipalidades de todo el país **el día jueves 9 de mayo del corriente año**.

Las nefastas políticas de ajuste del Gobierno continúan atacando a nuestro pueblo: se pulverizan salarios y jubilaciones, mientras la inflación crece de manera constante; se desmantelan áreas completas del Estado, cerrando organismos y programas esenciales para la promoción y protección de derechos, despidiendo a trabajadoras y trabajadores sin ningún tipo de justificación, incluyendo a personas con discapacidad y a personas que ingresaron por el cupo laboral travesti-trans; se aumenta exponencialmente la pobreza y la indigencia; se embiste contra la salud, la educación, la ciencia, la cultura y el bienestar humano; se destruye la producción y a la pequeña y mediana empresa, eliminando subsidios y políticas de protección; se entrega nuestra soberanía nacional regalando los recursos naturales y áreas estratégicas del Estado.

Por ello, en todo el país el 9 de mayo las y los estatales paramos en demanda de:

- Reincorporación inmediata de todas las y los cesanteados y detención de los despidos.
- Regularización de todos los vínculos contractuales y pase a Planta Permanente de todas las y los trabajadores.
- Aumento salarial y en las jubilaciones que supere la inflación.
- Cese de las políticas de ajuste, miseria y hambre.
- Rechazo a cualquier privatización de empresas públicas.
- Defensa del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) y de todas las y los trabajadores jubilados.
- Anulación del Protocolo Anti-Movilizaciónes.
- Cese de las políticas de amedrentamiento hacia las y los trabajadores estatales.
- Anulación del DNU 70/23.
- Rechazo a la Ley Bases.

A los efectos legales sirva la presente de formal notificación. Sin otro particular, saludamos atentamente.

**POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA
ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO**

Mirta Inés Matheos
Secretaría Administrativa
Consejo Directivo Nacional
ATE

Mercedes Cabezas
Sec. Gral. Adjunta
Consejo Directivo Nacional
ATE

Rodolfo Aguiar
Secretario General
Consejo Directivo Nacional
ATE